



[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Large handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]

CAL/4/SO/2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CALNALI, HIDALGO.

ACTA DE CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024.

En el Municipio de Calnali, Hidalgo., siendo las trece horas del día miércoles del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de cabildo, ubicada en domicilio conocido, Zona Centro S/N, de este Municipio, a convocatoria de la presidenta Constitucional Municipal Dra. Corina Jiménez Melo, se reunieron en Sesión Ordinaria el Coronel Zenón Cisneros Martínez, Secretario General Municipal, junto con los Regidores, Ing. Macrina Hernández Juárez, Tec. Jorge Hernández Baena, TSU. Elia Cortes Cisneros, Lic. Lenia Judith Santiago Carrillo, Lic. Rosa María Vite Téllez, Prof. Federico Granados Castro, Tec. María Modesta Sagahon Olgún, Prof. José Esteban Juárez, C. Emilio Vite Pérez y el Síndico Procurador L.C. Misael Juárez Espinoza. Conforme a lo dispuesto en el artículo 115, 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; así como los artículos 45, 47 al 53, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se dio inicio a la cuarta sesión 2024 de Calnali, Hidalgo. Como primer punto se desahoga: -----

1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quorum legal.

En voz del Secretario General Municipal se pasó lista de asistencia registrando que se presentaron: La presidenta Municipal., 9 Regidores, y el Síndico Procurador, contando con la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, se declaró la existencia de Quórum Legal y quedando debidamente instalada la Asamblea Municipal por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

Se asienta que no asiste a la presente sesión la regidora Lenia Judith Santiago Carrillo, misma que presento un justificante validado ante la asamblea por cita ante el SAT en la ciudad de Pachuca,Hgo.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

En voz del Secretario General Municipal se dio lectura al orden del día propuesto para esta sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2024 siendo la siguiente: -----

1. Bienvenida y pase de lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día



4. **Aprobar el organigrama de la administración.**
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Conforme a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se da por presentado y aprobado por Unanimidad el Orden del Día para el desahogo de los asuntos a tratar en la sesión con los integrantes del Ayuntamiento 2024 -----

4.- Aprobar el organigrama de la administración.

Continuando con el desahogo del orden del día el secretario general municipal presento y explico detalladamente el organigrama.

-----ACUERDO CAL/SO/4/01/2024-----

Conforme a lo dispuesto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, se da por presentado y aprobado con nueve votos a favor y uno en contra de la regidora María Modesta Sagahón Olguin por lo cual se levanta el acta y se recaba su firma, para el desahogo de los asuntos a tratar en la sesión con los integrantes del Ayuntamiento.

5.- Asuntos Generales.

Continuando con el orden del día que corresponde al punto de asuntos generales se menciona por parte del profesor José Esteban realizar un recorrido a la comunidad de Atempa.

Se informó a la asamblea sobre la visita que se realizó por parte de la dirección de obras, síndico y juez conciliador, al camino real que dirige a Pilcuatla que se localiza en el barrio los pemuches de la comunidad de San Andrés.



6.- Clausura de sesión.

En voz de la Dra. Corina Jiménez Melo, Presidenta Municipal Constitucional de Calnali, Hidalgo; se dan por concluidos los trabajos de la cuarta Sesión Ordinaria 2024, siendo las 17:43 horas del nueve de octubre de dos mil veinticuatro. Firmando de conformidad la presente acta para constancia legar de lo acordado los que en ella intervienen.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]





DRA. CORINA JIMENEZ MELO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. LENIA JUDITH SANTIAGO CARRILLO
REGIDORA

L.C. MISAEL JUÁREZ ESPINOZ
SINDICO PROCURADOR

LIC. ROSA MARIA VITE TÉLLEZ
REGIDORA

PROFR. FEDERICO GRANADOS CASTRO
REGIDOR

TEC. MARIA MODESTA SAGAHON OLGUÍN
REGIDORA

PROFR. JOSÉ ESTEBAN JUÁREZ
REGIDOR

ING. MACRINA HERNÁNDEZ JUÁREZ
REGIDORA

TEC. JORGE HERNÁNDEZ BAENA
REGIDOR

TSU. ELIA CORTES CISNEROS
REGIDORA

C. EMILIO VITE PÉREZ
REGIDOR

CORONEL. ZENÓN CISNEROS MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

